OBJETIVO GENERAL

Alcanzar el desarrollo sostenible y equilibrado del municipio Plaza de la Revolución a partir de la gestión responsable de sus potenciales endógenos, su entorno urbano y los valores patrimoniales culturales en favor de la equidad y la justicia social.

• RESUMEN ESTRATEGIA DESARROLLO MUNICIPAL



OBJETIVO ESPECÍFICO

- ·Identificar los intereses municipales desde el sentir de la ciudadanía, la perspectiva de gobierno y de actores institucionales.
- ·Caracterizar las principales potencialidades y barreras del municipio.
- •Definir los componentes estratégicos: visión, líneas estratégicas, principales programas e ideas de proyectos.

POTENCIALES INTERNOS DISPONIBLES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

Existencia de una percepción compartida entre actores locales y ciudadanía sobre el desarrollo económico y social como prioridades para el territorio

Existencia de capacidades locales para alojamiento, restauración y otros servicios que atraen públicos diversos (casas de renta, hoteles, restaurantes, bares, centros nocturnos, etc.)

Existencia de atractivos naturales en el municipio, como parte del Malecón, la ribera del río Almendares, Parque Metropolitano, Zoológico de La Habana y acceso al Bosque de La Habana.

Presencia de edificaciones correspondientes a antiguas sedes industriales, con potencialidad para reutilizarlas con otras funciones (Ejemplos: El Cocinero, Toallas Telva, estación del tranvía en Línea, Papelera Cubana, La Tropical, Quinta de los Molinos).

Presencia de repartos metropolitanos y residenciales como El Vedado y Nuevo Vedado, cuya pauta arquitectónica y urbanística es referencia internacional, simbolizando la aspiración de progreso.

Riqueza patrimonial en hechos históricos, lugares relevantes y personalidades ilustres en materia cultural, científica y política, que confirman el espíritu metropolitano y de vanguardia hacia el área norte del municipio.

Presencia de numerosas arterias principales que funcionan como centros de dinamización social urbana y conectan el municipio con la ciudad.

Elevado nivel de urbanización de la superficie municipal, con vocación residencial, comercial y de servicios.

La población del municipio es considerada diversa, de alto nivel profesional y educación en valores cívico-morales.

Elevado número de parques, microparques y espacios para el verde urbano con respecto a la extensión territorial, propicios para el encuentro social y comunitario.

Baja tasa relativa de desocupación y desempleo en los pobladores municipales.

Vínculos favorables y apoyo recíproco entre el Comité Municipal del PCC y el Gobierno local.

Creación de la Oficina de Gestión Integral "Plaza en Revolución" (OGI), estructura profesional subordinada directamente a la Intendencia para temas relativos al desarrollo estratégico del municipio.

Asignación del Grupo Asesor a la Estrategia de Desarrollo Municipal, integrado por profesores del Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI) y la Universidad de La Habana.

Creación de la Red de Colaboradores Académicos de la OGI, integrada por profesionales de universidades y otras instituciones científicas para acompañar desde el conocimiento la gestión territorial.

Disponibilidad de espacios en desuso para proyectos de desarrollo local bajo esquemas de gestión mixta público-privada.

Percepción mayoritaria de la seguridad ciudadana en el municipio.



IDENTIFICACIÓN DE BARRERAS QUE LIMITAN O IMPIDEN EL APROVECHAMIENTO DE LOS POTENCIALES DISPONIBLES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

Mal estado constructivo del principal centro deportivo del municipio –el Parque Martí- y bajo aprovechamiento de otros (Camilo Cienfuegos y áreas deportivas como Campo de Tiro, SEDER-UH, Línea y 12, 23 y 4).

Desconocimiento relativo de identidades barriales originarias y fiestas tradicionales en el territorio, dada su escasa promoción y visibilidad.

Existencia de barrios en situación de vulnerabilidad social debido a su estado constructivo e infraestructura (Ejemplo: El Fanguito, La Dionisia, La Timba, San Antonio Chiquito, etc.).

Distribución desigual de recursos y potencialidades económicas, culturales y patrimoniales más concentrados hacia el Norte del municipio, que a su vez pueden ser fuente de desigualdades sociales y brechas de equidad.

Baja disponibilidad de terrenos cultivables para asegurar la soberanía alimentaria del municipio.

Insuficiente aprovechamiento de las potencialidades de las personas mayores del municipio -el más envejecido del país-, y alto número de adultos medios que acentúan la tendencia al envejecimiento poblacional.

Insuficiente aprovechamiento de las potencialidades de personas necesitadas o dependientes de la seguridad social en el municipio.

Obsolescencia y estado deficiente de la infraestructura, viales y redes en el municipio (alumbrado público, cableado eléctrico, acueducto y alcantarillado) Deficiente sistema de limpieza, recogida de basura y manejo de desechos sólidos en el municipio, dado por baja disponibilidad de recursos y limitada profesionalidad de los trabajadores.

Ausencia de una estrategia de desarrollo municipal (EDM) como proceso e instrumento de planificación, en función de prioridades y potencialidades del territorio.

Sistemas de información y comunicación deficientes, tanto al interno de las dependencias que responden al Consejo de la Administración Municipal (CAM), como entre ellas.

Escasez de recursos económicos, materiales y financieros para cubrir las necesidades municipales.

Malas condiciones laborales, escasez de insumos y recursos para el desempeño en oficinas del CAM, desde material de ofimática a tecnologías de la información (TIC).

Gestión deficiente de los recursos disponibles en el municipio, desde las fases de planificación al control, marcadas por el inmediatismo y la escasa creatividad.

Limitada visibilidad y transparencia en la gestión administrativa hacia la ciudadanía, con respecto al manejo de la información y la toma de decisiones, lo cual provoca sensación de divorcio.

Limitada preparación profesional de servidores públicos, que conduce a burocratismo, improvisación y otros vicios laborales.

Falta de correspondencia entre los Consejos Populares demarcados en el municipio con las identidades barriales originarias y dinámicas urbanas.

Distanciamiento entre actores económicos locales bajo gestión estatal y no estatal (empresariado-emprendimientos).

Desmotivación por la participación ciudadana a escala local y comunitaria en la cogestión administrativa del territorio.

Insuficientes proyectos socioculturales económicamente sostenibles que contribuyan a dinamizar el territorio, y limitada visibilidad de los existentes.

Desactualización de regulaciones urbanas y control deficiente en el cumplimiento de las existentes.

Cobertura insuficiente de la red comercial y de servicios en relación con la diversidad de demandas de la ciudadanía, en necesidades básicas, recreativas y culturales.

Dispersión o inexistencia de informaciones sectoriales de la realidad municipal, que den cuenta de potencialidades y limitaciones.

Vulnerabilidad a eventos climáticos intensos como inundaciones, penetración del mar y huracanes dada la localización geográfica del municipio.

Vulnerabilidad al deterioro constructivo de inmuebles por efecto del salitre en el litoral costero.

Presencia de fuentes contaminantes industriales, como la torrefactora Pilón y Astilleros Chullima.

Elevada tasa de emigración en el municipio, sobre todo en la juventud, lo cual deriva retos sociodemográficos de cara a la gestión administrativa.

Bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno de los Estados Unidos contra Cuba.

Influencia sobre el territorio, de decisiones de actores políticos y económicos con subordinación provincial y nacional.



VISIÓN DEL MUNICIPIO PLAZA

Entendido como el estado que se desea alcanzar, se define como socialista, democrático, solidario, hospitalario, emprendedor, volteado a la innovación, próspero y sostenible.

Plaza de la Revolución es municipio de referencia nacional en la planificación urbana integral, la gestión ciudadana, con un alto pa¬trimonio histórico-cultural, en el desarrollo de economías creativas respetuosas del medio ambiente. Con una imagen reconocida por sus redes comerciales, seguridad de sus espacios urbanos y habi¬tacionales y la eficacia de sus directivos territoriales, especialistas institucionales y sus pobladores para asumir el reto diario de ser eficientes en la administración competitiva de sus recursos.

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN ESTRATÉGICAS

A partir de la visión del Municipio Plaza de La Revolución anteriormente definida, se establecen 4 líneas estratégicas, íntimamente imbricadas y sistémicamente diseñadas, que deben articular la propuesta de desarrollo económico y social hasta 2030 y contribuir desde su área de influencia a la consecución de ese propósito a largo plazo.

- 1. GOBERNANZA RESPONSABLE
- 2. DESARROLLO ECONÓMICO CON EQUIDAD
- 3. HÁBITAT DIGNO Y RESILIENTE
- 4. DESARROLLO SOCIO-CULTURAL (HUMANO-SOCIAL)

GOBERNANZA RESPONSABLE

ÉGICAS

STRATI

ш

INTERVENCIÓN

DE

S

LÍNEAS

LA

ш

JETIV0S

 $\mathbf{\Omega}$

Se aspira al establecimiento de una gestión administrativa justa, profesional, transparente y con vocación de servicio público.

Se sustenta en actitudes afines al respeto por la legalidad, integralidad, participación ciudadana desde la cogestión para la toma de decisiones.

Se rige por mecanismos científicos de organización del trabajo, capaces de beber de enfoques como planificación estratégica, gestión por procesos y proyectos.

HÁBITAT DIGNO Y RESILIENTE

Se orienta hacia la promoción de un patrón de desarrollo urbanístico integral y ecológicamente sostenible, con respeto por el bienestar y la calidad de vida humana en su vínculo con otras especies de la flora y la fauna.

Se toman como brújulas orientadoras la preservación del medio ambiente natural, patrimonial y construido en diálogo con valores tradicionales y necesidades contemporáneas; la reducción del consumo y el incremento de estilos de vida, producción y consumo responsables.

El tránsito hacia un municipio con elevados niveles de metabolismo urbano y resiliencia constituyen divisas de la planeación urbana, expandiendo el aprovechamiento de fuentes renovables de energía y el uso racional de los recursos no renovables.

En el contexto actual, el enfrentamiento al impacto del cambio climático y la lucha por revertir en lo posible sus consecuencias actuales resultan también elementos de interés.

DESARROLLO ECONÓMICO CON EQUIDAD

Se concibe como la creación de bases económicas diversificadas a escala local, con capacidad de reinvertir recursos en el propio crecimiento económico, a la vez que contribuye a escala provincial y nacional.

Propende a la integralidad, descentralización, apoyo en potencialidades internas, generación de empleo digno y recursos.

Se orienta hacia generar encadenamientos solidarios a lo interno del territorio entre actores económicos diversos.

DESARROLLO SOCIO-CULTURAL (HUMANO-SOCIAL)

Se parte de una comprensión compleja de las relaciones entre cultura y desarrollo humano y social.

Se revela una dimensión sociopsicológica de las condiciones de vida material y espiritual. Contribuye a integrar factores económicos, tecnocientíficos, normativos y artísticos, dando a la vez cuenta de la calidad y perdurabilidad del desarrollo. En ese sentido, se entiende como un proceso mediante el cual un territorio incrementa la participación ciudadana desde la equidad, promueve la creatividad y refuerza su identidad, en determinado contexto sociohistórico.

